

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6800** GALI INTERNACIONAL, S.A.

Por acuerdo del Consejo de administración de la compañía celebrado el 2 de diciembre de 2024, de la sociedad Mercantil Gali Internacional, Sociedad Anónima, se convoca a los accionistas a la Junta General Extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social de la compañía el próximo día 28 de enero de 2025 a las 9:00 horas, en 1ª convocatoria, o bien al día siguiente 29 en segunda convocatoria a las 9.00 horas, con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y en su caso modificación del artículo 5 de los estatutos, relativo al domicilio Social.

Segundo.- Examen y en su caso modificación de los artículos 10, 11 y 12 de los estatutos sociales sobre el derecho de adquisición preferente y la transmisión de acciones, a los efectos de la ampliación y regulación del derecho de adquisición preferente de los accionistas.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Los accionistas cuentan con el derecho de información reconocido en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tienen derecho a examinar, en el domicilio social, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, y a solicitar la entrega o envío gratuito de tales documentos, todo ello conforme lo previsto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital.

Sentmenat, 10 de diciembre de 2024.- El Presidente del Consejo de Administración, Llorenç Gali Trullenque.

ID: A240056901-1